



ACTA EXAMEN INFORME VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR

PRESIDENTE:

D^a. Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria

VOCAL:

D. Roberto del Campo Rubio, Jefe de Servicio de Telecomunicaciones, de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones

FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO:

D^a. Luisa Rimblas Corredor, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D^a. Carmen Moreno Antequera, Interventora Delegada de la Consejería

SECRETARIO:

D^a Ana Gomariz Marín, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 5 de diciembre de 2017, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 10:00 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el examen del informe de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, **Nº 55/17: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN TICs 2017**”

La Mesa procede, en sesión privada, al examen del contenido del Informe, de fecha 4 de diciembre de 2017, para la valoración y evaluación de la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

Teniendo en cuenta los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, la puntuación obtenida es la siguiente:





CRITERIOS DE VALORACIÓN			Puntuación Máxima Subapartados	Puntuación Máxima	MICROLOG	TELEFÓNICA
Características técnicas funcionales de los componentes	1.1	Ajuste a los requisitos funcionales, es decir funcionalidades, rangos de operación, menor tolerancia, más exactitud etc., de los componentes del kit Básico.	25	15	10	15
	1.2	Ajuste a los requisitos funcionales, es decir funcionalidades, rangos de operación, menor tolerancia, más exactitud etc., de los componentes del kit Avanzado.		10	10	8
Presentación y acabado de los componentes	2.1	Presentación de los componentes del kit básico, facilidad de reconocimiento de cada componente, etiquetado facilidad de uso.	5	3	3	3
	2.2	Presentación de los componentes del kit avanzado, facilidad de reconocimiento de cada componente, etiquetado facilidad de uso.		2	2	1
Calidad y durabilidad de los componentes	3.1	Material y acabado de los componentes del kit básico.	10	3	2	3
	3.2	Material y acabado de los componentes del kit avanzado, en especial del chasis del robot.		4	4	4
	3.3	Protecciones y seguridad de los componentes del kit básico.		1	1	1
	3.4	Protecciones y Seguridad de los componentes del kit avanzado, en especial del chasis del robot.		2	2	2
TOTALES					34	37

En el anexo II del referido informe se realizan una serie de observaciones relativas al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que a continuación se detallan:

“Algunos de los productos ofertados por ambas empresas no se ajustan a los pliegos al 100%, por lo que se recomienda que se exija a la empresa adjudicataria, reemplazar dichos productos, con la finalidad de que se ajusten a los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. A continuación se detallan dichos productos:

4.2.17 Sensores de temperatura

El pliego indica que “se suministrará al menos tres sensores de temperatura analógicos, por kit, con un rango mínimo de trabajo de 0 a 50 °C y un error menor a 0.5 °C.”

La oferta de TELEFÓNICA incluye tres sensores de temperatura modelo 18B20, que cumplen con los requisitos de rango y error, pero son digitales.





4.2.18 Sensor de temperatura y humedad

Se suministrará al menos un sensor de temperatura y humedad integrado digital por kit, con un rango mínimo de trabajo de temperatura de 0 a 70 °C y un error menor a 2°C y un rango de humedad del 0 al 100% con un error menor del 3%.

La oferta de MICROLOG incluye un sensor de temperatura y humedad integrado digital con un rango de temperatura de trabajo entre 0 y 50 °C y tolerancia de 2°C, un rango de humedad de 20 al 90% y tolerancia del 5%.

4.3.1 Fuente de alimentación

Se suministrará una fuente de alimentación para el Mini PC que permita su uso sin conexión adicional a ningún sistema de alimentación.

El mini PC ofertado por TELEFÓNICA es la RASPBERRY PI 3 MODEL B. Para este mini PC se necesita una fuente de entre 2.1 y 2.5 A, mientras la ofertada es de 1.2 A.

La fuente de alimentación de MICROLOG no detalla que tenga cable de conexión, elemento necesario para un correcto funcionamiento.

4.4 Material adicional

Entre otros componentes se piden 40 motores con reductora con puente H. TELEFÓNICA no incluye los puentes H en su oferta de material adicional.

Por otro lado, también se piden fuentes de alimentación para RaspberryPi 3 o similar. En este apartado también es aplicable lo descrito sobre el apartado 4.3.1."

Examinadas las citadas observaciones, se considera que procederá requerir al propuesto como adjudicatario, como se propone por la Comisión de asistencia técnica, reemplazar los productos respecto de los que se han formulado observaciones.

En consecuencia, se considera conforme el resultado de la valoración realizada acordando convocar el acto público de apertura del sobre nº 3 (Criterios de Adjudicación valorables de forma automática) para el día 11 de diciembre de 2017 a las 10,30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

Fdo.: Isabel Sola Ruiz

Fdo.: Ana Gomariz Marín

